

Quito, 18 de marzo de 2014

Señor
Santiago Jarrín Troya
Ciudad

Estimado señor Troya:

La Junta General de Accionistas de la compañía **HOTELES HISTORICOS HOTELSUD S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, designó a usted para el cargo de **Presidente** de la compañía, por el período estatutario de **dos años**.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Compañía, a más de las atribuciones allí señaladas, a usted le corresponde subrogar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva de éste, hasta que la Junta designe un Gerente General titular.

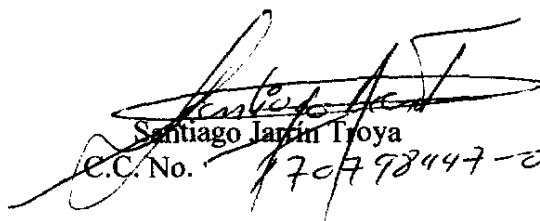
Sus facultades y atribuciones constan en la escritura de constitución de la compañía **HOTELES HISTORICOS HOTELSUD S.A.**, otorgada el 28 de noviembre de 2011 ante el Notario Quinto del cantón Quito, doctor Luis Humberto Navas Dávila, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito El 8 de marzo de 2012.



María del Consuelo Naranjo
Secretaria Ad-Hoc

Hoteles Históricos HOTELSUD S.A.

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía Hoteles Históricos HOTELSUD S.A.-Quito, 19 de marzo de 2014



Santiago Jarrín Troya
C.C. No. 170792447-0

- Lo testado vale (R)

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	9745
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4700
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/03/2014
FECHA ACEPTACION:	19/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOTELES HISTORICOS HOTELSUD S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707984470	JARRIN TROYA SANTIAGO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM#: 720 DEL: 8/03/2012 NOT: QUINTO DEL: 28/11/2011

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL